

**PROGRAMA SOCIAL  
AREA MUJERES**

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

**NOMBRE : APOORTE MUNICIPAL PROYECTO MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA**

**OBJETIVO:** **Prevención Primaria y Secundaria**  
 Promover cambios en la construcción de relaciones entre hombres y mujeres, desde el enfoque de género y formas de convivencia familiar no violentas que favorezcan la construcción de una sociedad democrática, incorporando las realidades locales  
**Prevención Terciaria**  
 Contribuir al proceso reparatorio de las mujeres que han sufrido violencia de género, mediante la oferta de apoyo especializado, oportuno e interdisciplinario

**FECHA DE REALIZACION :** 01 de Enero al 28 de Febrero de 2010

**PRESUPUESTO:**

ITEM	VALOR MUNICIPAL	ITEM PRESUPUESTARIO
HONORARIOS	\$ 480.000	21.04
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>\$ 480.000</b>	



Vº Bº DIRECTORA  
 DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Certificado de Imputación N° 15



FIRMA Y TIMBRE  
 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Imputación Presupuesta

DECRETO N° 067 /

CHIGUAYANTE, 12 ENE. 2010 /

VISTOS : Convenio de Colaboración Financiera entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Chiguayante de fecha 13 de enero de 2009 y Resolución Exenta N° 2692 de fecha 04 de mayo de 2009 Ministerio del Interior; y lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 1632, de fecha 17 de Diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2009; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**D E C R E T O**

1. Apruébase el programa de Actividad Municipal Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ  
 ALCALDE (S)

CMCH/ERP/PPV/LSZ/ypp.

Distribución:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.

SECRETARIA MUNICIPAL  
 CHIGUAYANTE  
 RECIBIDO..... HORA 10:30  
 FIRMA